

**CUENTA PÚBLICA 2022**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

**Bancos/Tesorería:** Al 31 de diciembre de 2022, el efectivo disponible en instituciones bancarias para el pago de gastos de operación y obligaciones con vencimiento próximo es por \$149,571,524, dicho saldo se integra como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Bancos/Tesorería</b>	<b>\$ 149,571,524</b>
<b>Santander</b>	<b>\$ 21,233,245</b>
Santander 1587 Servicios Personales Ramo 28	\$ 5,198,918
Santander 1602 Servicios Personales Propios	\$ 328,318
Santander 1647 Gratificaciones Ramo 28	\$ 13,908
Santander 1681 Impuestos de Compensación Ramo 28	\$ 14,048
Santander 0351 Ingresos Propios	\$ 585,431
Santander 0354 Servicios Personales FEIEF	\$ 211,088
Santander 0438 Servicios Personales 1000	\$ 403,747
Santander 7240 Crédito Corto Plazo BBVA	\$ 193,149
Santander 7268 Gratificaciones Crédito Corto Plazo	\$ 26,705
Santander 8050 Capitulo 4000	\$ 12,739
Santander 0815 Gratificaciones Ramo 28 2022	\$ 12,956,881
Santander 0080 Laudos	\$ 1,239,297
Santander 5989 Subsidios y Apoyos 2022	\$ 49,016
<b>Banorte</b>	<b>\$ 117,775,825</b>
Banorte 0007 Servicios Personales Ramo 28	\$ 88,273
Banorte 2935 Servicios Personales Propios	\$ 135,841
Banorte 0060 Materiales y Suministros Propios	\$ 260,359
Banorte 8151 Materiales y Suministros	\$ 2,691
Banorte 3762 Servicios Generales Propios	\$ 420,140
Banorte 1870 Servicios Generales Ramo 28	\$ 180
Banorte 5589 Contribuciones IPSSET-ISSSTE	\$ 189,070
Banorte 1176 Servicios Personales ISR	\$ 24,328
Banorte 1837 Viáticos	\$ 149,611
Banorte 9834 Gastos de Representación	\$ 17,499
Banorte 4832 ISR Retenciones	\$ 169,108



FISCALÍA GENERAL DE  
JUSTICIA DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS



Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Banorte 2516 Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas	\$ 1
Banorte 8206 Fondos Fijos	\$ 14,160
Banorte 8975 Fideicomiso Fondo Mixto Conacyt	\$ 54,261
Banorte 3069 Refrendo Proveedores Partidas Papelería Mat	\$ 26,515
Banorte 3344 Crédito a Corto Plazo de BBVA	\$ 1,081,572
Banorte 3529 FEIEF	\$ 143,094
Banorte 1522 Fondos en Garantía	\$ 1,000
Banorte 6250 Servicios Personales Propios 2022	\$ 7,674,446
Banorte 6223 Servicios Personales Ramo 28 2022	\$ 18,549,694
Banorte 6269 Materiales y Suministros Ramo 28 2022	\$ 8,494,713
Banorte 6287 Materiales y Suministros Propios	\$ 5,695,469
Banorte 6362 Servicios Generales Ramo 28 2022	\$ 30,230,638
Banorte 6429 Servicios Generales Propios 2022	\$ 21,407,301
Banorte 6474 Subsidios y Apoyos Ramo 28 2022	\$ 19
Banorte 6492 Subsidios y Apoyos Propios 2022	\$ 1
Banorte 1472 Productos	\$ 3,795
Banorte 9647 ISR	\$ 540
Banorte 4833 Arrendamiento de Vehículos	\$ 1,161,343
Banorte 2263 Daños Patrimoniales	\$ 53,079
Banorte 2755 Adquisición de Aires Acondicionados	\$ 5,964
Banorte 4118 Materiales y Suministros SESESP Propios	\$ 1,237,035
Banorte 4323 Servicios Generales SESESP Propios	\$ 1,984,423
Banorte 4350 Servicios Generales SESESP Ramo 28	\$ 18,499,661
<b>Bancomer</b>	<b>\$ 10,562,454</b>
Bancomer 2875 Fondo de Ahorro	\$ 1,724,079
Bancomer 9380 Ingresos Propios	\$ 3,860,615
Bancomer 0485 FGJ	\$ 5,901
Bancomer 7329 3% Nomina Ramo 28	\$ 806,240
Bancomer 7175 3% Nomina Propios	\$ 3,233,227
Bancomer 7090 Ingresos por Multas y Sanciones	\$ 2,008
Bancomer 0407 Constancia de Antecedentes de No Corrupción	\$ 56,090
Bancomer 3769 Viáticos Secretariado Ejecutivo	\$ 79,437
Bancomer 3831 Gastos de Representación Secretariado Ejecutivo	\$ 8,390
Bancomer 8132 Apoyo de Mejoras	\$ 284,006
Bancomer 5087 Cap 5000 Proy. Adq. Bienes	\$ 502,461



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Al 31 de diciembre de 2022, el saldo a recibir de efectivo o equivalentes es por \$1,167,090, dicho saldo se integra como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>\$ 1,167,090</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 710,761
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ 456,329

- a) **Deudores diversos por cobrar a corto plazo:** Lo conforman los reintegros pendientes de viáticos por parte de los servidores públicos del organismo.
- b) **Ingresos por recuperar a corto plazo:** Representan el monto por Subsidios para el empleo e Impuesto Sobre la Renta a favor.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica

**Inversiones Financieras**

No Aplica

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles presenta un saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$465,597,394, una Depreciación Acumulada de \$91,182,782 y una Depreciación del Ejercicio 2022 de \$60,935,882, dichos saldos se integran como sigue:

Descripción	Saldo Bienes al 31 de diciembre de 2022	Depreciación Acumulada al 31 de diciembre de 2022	Depreciación del Ejercicio 2022
<b>Bienes</b>	<b>\$ 465,597,394</b>	<b>\$ 91,182,782</b>	<b>\$ 60,935,882</b>
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$ 459,844,791</b>	<b>\$ 90,458,684</b>	<b>\$ 60,898,967</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 109,721,414	\$ 39,739,565	\$ 27,311,941
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 5,123,419	\$ 2,195,610	\$ 1,496,940
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 75,455,271	\$ 20,354,322	\$ 13,734,269
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 226,270,082	\$ 25,045,358	\$ 18,188,505
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 22,894,761	\$ 1,628,812	-\$ 921,150
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 19,673,162	\$ 1,495,018	\$ 1,088,462
Activos Biológicos	\$ 706,680	\$ 94,223	\$ 101,159
<b>Activos Intangibles</b>	<b>\$ 5,752,603</b>	<b>\$ 629,875</b>	<b>-\$ 64,245</b>
Software	\$ 5,265,186	\$ 577,439	\$ 29,392
Licencias	\$ 461,664	\$ 49,220	-\$ 95,780
Otros Activos Intangibles	\$ 25,753	\$ 3,216	\$ 2,143

**Estimaciones y Deterioros**

La Depreciación y Deterioro de los Bienes Muebles e inmuebles se calcula conforme a los porcentajes sugeridos en los Parámetros de Estimación de vida Útil del Consejo Nacional de Armonización Contable, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día el 15 de agosto del 2012.

**Otros Activos**

No Aplica

**Pasivo**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Se compone por el monto de las obligaciones por pagar a corto plazo a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, como resultado de las actividades de operación, con un saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$73,970,432, que se integra como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 73,970,432</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,588,658
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 41,891,766
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 30,490,008

- a) **Servicios personales por pagar a corto plazo:** Se compone de los adeudos originados por pagos pendientes de realizar a servidores públicos, dicho pago se prevé realizar en un periodo menor a 90 días.
- b) **Proveedores por pagar a corto plazo:** Se compone de los adeudos con proveedores de bienes y servicios e Instituciones Financieras, dicho adeudo se prevé realizar en un periodo menor a 180 días.
- c) **Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:** Incorpora el monto del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado, retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Retenciones de ISR por Arrendamientos, Retenciones de ISR por Servicios Profesionales RESICO, contribuciones cuota obrero-patronales por concepto de IPSET e ISSSTE y pagos a terceros por concepto de pensiones alimenticias, dicho pago se prevé realizar en un periodo menor a 90 días.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

*[Handwritten signature]*

**Fondos en Garantía a Corto Plazo**

Este rubro se compone por el fondo en garantía como fianza para cumplir con el pago de pensiones alimenticias del servidor público por un importe de \$1,000, que se integra como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>\$1,000</b>
Fondos en Garantía	\$1,000

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos de Gestión**

Los ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2022 fueron de \$1,444,614,634 que se integran principalmente por Transferencias y Asignaciones que representan el 98.93% y se integran de la siguiente manera:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$1,444,614,634</b>
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>\$ 15,377,760</b>
Derechos	\$ 14,698,177
Productos	\$ 679,584
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$1,429,107,860</b>
Transferencias y Asignaciones	\$1,429,107,860
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>\$ 129,014</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 129,014

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Los gastos efectuados al 31 de diciembre de 2022 fueron de \$1,423,095,129, divididos en Gastos de Funcionamiento, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, y Otros gastos y pérdidas extraordinarias que se integra como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Gastos y Otras Perdidas</b>	<b>\$1,423,095,129</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$1,357,602,441</b>
Servicios Personales	\$1,083,828,318
Materiales y Suministros	\$ 101,463,674
Servicios Generales	\$ 172,310,449
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$ 3,078,390</b>
Ayudas Sociales	\$ 3,078,390
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>	<b>\$ 62,414,298</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 60,935,882
Otros Gastos	\$ 1,478,416



FISCALÍA GENERAL DE  
JUSTICIA DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Género de la Hacienda Pública/Patrimonio registra un saldo al 31 de diciembre de 2022 por \$451,181,794 y se compone de las Donaciones de Capital que registra un saldo de \$446,578,008, Resultado del Ejercicio que registra un ahorro por \$21,519,505, el Resultado de Ejercicios Anteriores que registra un saldo por -\$8,205,603, de las Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores con un saldo por -\$8,710,116, estas últimas que se integra de la siguiente manera:

- a) Se reintegró a la Secretaría de Finanzas, ahorros generados correspondientes a los capítulos 1000, 2000 y 3000 del ejercicio 2021 cargando un importe de \$8,302,324.
- b) Se realizó la cancelación de cheques que no fueron cobrados por los servidores públicos por concepto de becas del ejercicio 2021 abonando un importe de \$24,540.
- c) Se realizó la cancelación de cheques que no fueron cobrados por los servidores públicos por concepto de sueldos abonando un importe de \$237,904.
- d) Se realizó el pago de sueldos, aguinaldo, prima vacacional, capacitación y becas, canasta básica, ISR a cargo del trabajador pagado por el patrón y gratificaciones correspondientes al ejercicio 2021 cargando un importe de \$57,361.
- e) Se realizó el registro de la provisión que corresponde a la parte patronal del Fondo de ahorro de los servidores públicos sindicalizados la cual no contabilizada en el ejercicio 2021 cargando un importe de \$612,876.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2022	2021
Efectivo	\$ 0	\$ 0
Bancos/Tesorería	\$149,571,524	\$ 47,996,036
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0	\$ 0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$ 0	\$ 0
Fondos con afectación específica	\$ 0	\$ 0
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	\$ 0	\$ 0
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0	\$ 0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$149,571,524</b>	<b>\$ 47,996,036</b>



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

Recurso Estatal		
Descripción	Monto de Adquisiciones Ejercicio 2022	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 350,285	3.56%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 171,348	1.74%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 136,415	1.39%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 9,184,784	93.31%
<b>Total</b>	<b>\$ 9,842,832</b>	<b>100%</b>

- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2022	2021
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$21,519,505</b>	<b>-\$8,205,603</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	\$60,935,882	\$31,584,543
Amortización	\$0	\$0
Incrementos en las provisiones	\$30,514,126	\$3,619,742
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0	\$0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0	\$0
Incremento en cuentas por cobrar	\$0	\$0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$112,969,513</b>	<b>\$26,998,682</b>



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022  
 (Cifras en pesos)

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$1,444,485,620</b>
<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$129,014</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$0
2.2 Incremento por variación de inventarios.	\$0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	\$0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	\$129,014
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>	<b>\$0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0
<b>4.- Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$1,444,614,634</b>



Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022  
(Cifras en pesos)

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$1,370,999,655</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$10,318,824</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2	Materiales y Suministros	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 586,264
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 171,348
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 307,698
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$9,253,514
2.9	Activos Biológicos	
2.10	Bienes Inmuebles	
2.11	Activos Intangibles	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$62,414,298</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$60,935,882
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 1,478,416
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$1,423,095,129</b>



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



---

Lic. Leobardo Catalán Torres  
Director General de Administración



---

Lic. Julio Robles Ponce  
Director de Administración y Finanzas



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

**Contables:**

**Valores**  
No Aplica

**Emisión de obligaciones**  
No Aplica

**Avales y garantías**  
No Aplica

**Juicios**  
No Aplica

**Presupuestarias:**

**Cuentas de ingresos**

Cuenta	Concepto	Importe
8.1.1.	Ley de Ingresos Estimada	\$1,496,574,153
8.1.2.	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 484,080
8.1.3.	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$ 51,604,454
8.1.4.	Ley de Ingresos Devengada	\$1,444,485,620
8.1.5.	Ley de Ingresos Recaudada	\$1,444,485,620

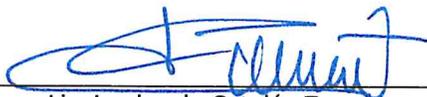
**Cuentas de egresos**

Cuenta	Concepto	Importe
8.2.1.	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,496,574,153
8.2.2.	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 72,220,360
8.2.3.	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$ 52,643,377
8.2.4.	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$1,371,710,416
8.2.5.	Presupuesto de Egresos Devengado	\$1,370,999,655
8.2.6.	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$1,370,999,655
8.2.7.	Presupuesto de Egresos Pagado	\$1,340,009,539



FISCALÍA GENERAL DE  
JUSTICIA DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
Lic. Leobardo Catalán Torres  
Director General de Administración

  
Lic. Julio Robles Ponce  
Director de Administración y Finanzas

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio 2022, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas es un organismo autónomo que garantiza el acceso a la justicia, el debido proceso, la verdad y la reparación del daño a las personas víctimas de delito, el respeto y protección a los derechos humanos mediante el profesionalismo y efectividad en la investigación criminal para fomentar confianza y seguridad en la ciudadanía.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

La Fiscalía General de Justicia del Gobierno del Estado de Tamaulipas, opera con recursos provenientes del Gobierno del Estado y Recursos Propios que se obtienen de las Constancias de Antecedentes Penales, Constancia de Antecedentes de No Corrupción y de los Intereses Financieros generados de las cuentas bancarias del organismo.

#### 3. Autorización e Historia

La primera Ley Orgánica del Ministerio Público en nuestro Estado fue expedida por el Gobernador Andrés Osuna el 8 de julio de 1918. Esta ley se dictó con fundamento en el Artículo 21 de la Constitución Federal, confiriéndoles facultades persecutorias y acusatorias ante los tribunales contra los responsables de un delito. Además de la intervención en los asuntos judiciales de orden civil. La organización de la institución consistió en designar un Procurador General de Justicia como Jefe del Ministerio Público, un Agente Auxiliar del procurador y Agentes Adscritos a los juzgados de Primera Instancia.

La Ley Orgánica de 1926 fue promulgada por el Gobernador Marte R. Gómez esta extendió la composición del personal del Ministerio Público y autorizó al Gobernador para aumentar el número de agentes, misma que fue derogada por la Ley Orgánica del Ministerio Público promulgada por el Gobernador Praxedis Balboa en 1963, la cual crea la Dirección de Averiguaciones Previas y señala las exigencias para la Policía Judicial y la Rural, así como la creación de la Dirección Criminalística.

En la administración de 1993-1999 siendo Gobernador el Lic. Manuel Cavazos Lerma se reforma la Ley Orgánica de Administración Pública Estatal asignando atribuciones a la Procuraduría General de Justicia en su artículo 23, así como las reformas efectuadas el 22 de junio de 1994 a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

A la fecha mediante decreto No. 315 y publicado en el Periódico Oficial No. 52 del miércoles 1º de julio de 1998, entra en vigor la nueva Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de fecha 23 de abril de 1986, así como sus posteriores reformas contenidas en los decretos números 70 y 10 publicados en los periódicos oficiales del estado de fecha 28 de noviembre de 1987 y 27 de febrero de 1993 respectivamente, en donde se destaca:



- La creación de las Agencias del Ministerio Público Conciliador.
- El cambio de nombre de la Policía Judicial por Ministerial.
- La profesionalización de los Servidores Públicos de la Procuraduría.
- La creación del consejo de participación ciudadana de evaluación de las acciones tendientes a profesionalizar a los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia.

#### **4. Organización y Objeto Social**

Ser una institución reconocida por su profesionalismo, eficiencia en la procuración de justicia a través de personal comprometido, confiable, con sentido humano y de pertenencia, así como vocación de servicio a la ciudadanía mediante tecnología de vanguardia y recursos humanos especializados, que garantiza el acceso a la justicia, el debido proceso, la verdad y la reparación del daño a las personas víctimas de delito, el respeto y protección a los derechos humanos mediante el profesionalismo y efectividad en la investigación criminal para fomentar confianza y seguridad en la ciudadanía..

Sus Principales Obligaciones Fiscales del ejercicio 2022 son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Sobre Remuneraciones al trabajo personal subordinado y las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por concepto del pago de Arrendamiento de Inmuebles, Sueldos y Salarios e ISR RESICO.
- Presentar Declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros.



FISCALÍA GENERAL DE  
JUSTICIA DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS



## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables vigentes.

Esto con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El reconocimiento, valuación y revelación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente y deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor avalúo registrándose en moneda nacional.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los registros contables y presupuestales se realizaron dentro de las Normas y Lineamientos vigentes aplicables de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

## 8. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
	1	2	3		
<b>Activo</b>	<b>\$378,415,319</b>	<b>\$4,119,451,009</b>	<b>\$4,086,593,524</b>	<b>\$411,272,804</b>	<b>\$ 32,857,485</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>\$125,173,026</b>	<b>\$3,687,479,063</b>	<b>\$3,661,913,475</b>	<b>\$150,738,614</b>	<b>\$ 25,565,588</b>
Efectivo y Equivalentes	\$ 47,996,036	\$2,226,822,603	\$2,125,247,115	\$149,571,524	\$101,575,488
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 77,176,991	\$1,460,656,460	\$1,536,666,361	\$ 1,167,090	-\$ 76,009,901
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inventarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros Activos Circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
	1	2	3		
<b>Activo no Circulante</b>	<b>\$ 253,242,293</b>	<b>\$546,932,577</b>	<b>\$425,760,257</b>	<b>\$374,414,612</b>	<b>\$121,172,320</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 6,498,621	\$ 5,604,706	\$ 12,103,327	\$ 0	-\$ 6,498,621
Bienes Muebles	\$ 272,624,617	\$ 515,984,466	\$328,764,292	\$459,844,791	\$187,220,174
Activos Intangibles	\$ 5,703,597	\$ 18,242,513	\$ 18,193,508	\$ 5,752,603	\$ 49,006
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$ 31,584,543	\$ 7,100,891	\$ 6,699,130	-\$ 91,182,782	-\$ 59,598,239
Activos Diferidos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros Activos no Circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**  
No Aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

Recurso Estatal		
Ingresos por Transferencias	Importe Recaudado	Nota
Capítulo 1000	\$ 1,089,332,808	Ingresos recaudados para el pago de Sueldos, Gratificaciones, Contribuciones IPSET e ISSSTE, Finiquitos, Laudos, Indemnizaciones, Primas de Antigüedad, Impuestos sobre la Renta y Seguros.
Capítulo 2000	\$ 106,696,220	Ingresos recaudados para el pago de Materiales y Suministros destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades del organismo.
Capítulo 3000	\$ 205,627,086	Ingresos recaudados para el pago de Servicios Generales requeridos para las actividades del organismo tales como Servicios Básicos, Servicios de Arrendamiento, Servicios Profesionales, Servicios de Traslado y Viáticos entre otros.
Capítulo 4000	\$ 3,108,350	Ingresos recaudados para el pago de Becas.
Proyectos	\$ 24,343,396	Ingresos recaudados para el pago de los Proyectos de Arrendamiento, Adquisición de Aires Acondicionados y Adquisición de Bienes Muebles.
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,429,107,860</b>	
Otras Transferencias	\$ 0	No Aplica
<b>Gran Total</b>	<b>\$1,429,107,860</b>	



11. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**  
No Aplica
12. **Calificaciones otorgadas**  
No Aplica
13. **Proceso de Mejora**  
El Proceso de Mejora del organismo es permanente
14. **Información por Segmentos**  
No Aplica
15. **Eventos Posteriores al Cierre**  
No existen eventos posteriores al cierre del ejercicio 2022 que pudieran afectar significativamente la información financiera del organismo.
16. **Partes Relacionadas**  
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el organismo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Lic. Leobardo Catalán Torres  
Director General de Administración



Lic. Julio Robles Ponce  
Director de Administración y Finanzas



FISCALÍA GENERAL DE  
JUSTICIA DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS